

Entrevista a Alejandra Matus Acuña:

**«La literatura tiene muchas
más herramientas, más
artilugios, para evadir
la censura. Pero la
autocensura opera igual»**

Tarek Mazurka y Amanda Olivares

Alejandra Matus Acuña es periodista, escritora y docente. Estudió periodismo en la Pontificia Universidad Católica de Chile, fue becaria Nieman de la Universidad de Harvard, tiene

- § Abogado. Entre sus estudios tiene el grado de Bachiller con mención en Humanidades y Ciencias Sociales y la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Fue ayudante del Centro de Derechos Humanos y del Departamento de Clínicas Jurídicas de la misma universidad. Además cuenta con un diplomado en Estudios Palestinos del Centro de Estudios Árabes, dependiente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.
- § Abogada por la Universidad de Chile, magíster en Pensamiento Contemporáneo por la Universidad Diego Portales y estudiante del Doctorado en Filosofía de la Universidad Diego Portales en cotutela con la Université Paris Nanterre. Ha publicado algunos ensayos dedicados a pensar las relaciones entre literatura, filosofía y ley. Es autora del libro de poesía *Se ubica en un cuerpo* (Edicola, 2019).

tres másteres: en Administración Pública y en Bellas Artes por la Harvard Kennedy School of Government y en Escritura Creativa por la Universidad de Nueva York. Actualmente, es parte de la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales.

Ha desarrollado su carrera profesional participando de diversos medios de comunicación, prensa escrita, radio y televisión y ha publicado libros de ficción y de periodismo de investigación. Entre sus publicaciones más conocidas, destacan *El libro negro de la justicia chilena* (1999, reeditado el 2016), *Injusticia duradera* (2000), *Doña Lucía* (2013), *La señora* (2015), su primera novela, y *Mitos y verdades de las AFP* (2017). Se ha caracterizado por publicar investigaciones asociadas a casos emblemáticos de relevancia pública y por su trabajo de difusión de violaciones a los derechos humanos en nuestro país.

La publicación de *El libro negro de la justicia chilena* culminó con uno de los más relevantes casos de censura en Chile. La publicación fue confiscada antes de su lanzamiento, y su autora fue acusada de delito de desacato, tipificado por la Ley de Seguridad del Estado. Se exilió a Estados Unidos, donde recibió asilo político. Su caso llegó hasta la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Ha obtenido los premios Ortega y Gasset (1996), el Hellman/Hammett Grants otorgado por la Human Rights Watch (2001) y el de Periodismo de Excelencia de la Universidad Alberto Hurtado (2021).

Esta entrevista fue realizada el 20 de septiembre del 2022.

AO: ¿Cuál es el lugar que ocupa, en tu trabajo profesional, hablar de lo no dicho, de lo prohibido o de lo que no se debe decir?

AM: Es mi trabajo. Si uno no le atribuye una carga valórica, hay varias disciplinas que buscan avanzar desde lo desconocido a lo «por conocer». La ciencia, por ejemplo. Y es la manera en la que yo me planteo, también. En mi «sombbrero periodístico» —porque me pongo varios sombreros— me parece que «el» trabajo periodístico esencial es avanzar desde lo conocido a lo desconocido. En esa frontera, que es una frontera desnuda, no hay camino preestablecido, hay un método, pero el método es bien del sentido común. Y, como es una frontera desnuda, en general se produce una resistencia —social y también institucional— a avanzar hacia aquello que no se conoce. Esto se aplica ante cualquier tema periodístico.

Hay una subespecialidad periodística, el periodismo de investigación, que comparte los métodos periodísticos que se usan en cualquier otra rama del periodismo, pero su característica es temática: investigar algo que alguien con poder no quiere que se sepa. Entonces, no es avanzar hacia cualquier cosa desconocida, sino hacia algo de relevancia pública que alguien poderoso no quiere que se revele. Eso, en sí mismo, es una amenaza de resistencia. El poderoso o la poderosa, sea una persona o una institución, no va a querer que eso, que uno intenta develar, se conozca. Por eso siempre le digo a mis alumnos: «El periodismo es noventa por ciento resolver problemas y diez por ciento escribir». Avanzar desde lo conocido a eso desconocido, siguiendo un camino nuevo, que no está prescrito, con la resistencia de alguien que va a intentar impedir que eso se sepa, implica desarrollar una estrategia. Por ejemplo, cosas bien concretas y prácticas: hay que organizar el

reporteo para evitar el jaque mate, hay que mover las piezas sin levantar polvo, hay que rodear al sujeto principal y reunir primero todas las evidencias circunstanciales, concomitantes, y luego ir hacia el centro, hacia aquello que es lo desconocido. Eso es para mí es la esencia del trabajo periodístico. Si el periodismo pudiera dejar de hacer todo lo demás, tendría que quedarse con esta función, para tener algún sentido en la vida colectiva y social.

TM: Qué implicancias tiene aproximarse a estos lugares temáticos, tanto en términos metodológicos, en lo que se refiere a la investigación y escritura, como en términos de la recepción y las consecuencias de la publicación de un trabajo. Una cosa es escribir sobre lo desconocido, sobre lo no dicho, pero tú también haces hincapié en escribir sobre lo escondido. Es decir, no es solo que no sea conocido, sino que alguien lo está escondiendo.

AM: Tu pregunta aborda, exactamente, las tres fases del problema. La primera fase es recopilar información, en la que se aplica la estrategia de los círculos concéntricos. Uno parte del tema, desde la periferia, intoxicándose de información. Normalmente los periodistas escribimos sobre cosas que no sabemos previamente, hasta que se nos presenta la temática. Entonces, primero hay que saber; es decir, adquirir una cierta autoridad de conocimiento, saber todo lo que se sabe sobre ese tema. Eso implica leer muchas cosas, hablar con muchas personas, con expertos. Y, además, con cierta velocidad. Nadie tiene seis años para hacer una investigación periodística. Hay que ir sobre la marcha reuniendo información y siguiendo esta estrategia. Después hay que plantearse una hipótesis que voy a buscar demostrar. Y luego con esa hipótesis se busca específicamente la información para descartar o confirmar

la hipótesis. Pasa muchas veces que la hipótesis se descarta, y hay que abandonar todo ese trabajo hecho o reformular la hipótesis. Finalmente, hay que tocar la puerta de lo que podría ser, en el ámbito judicial, el imputado. Al final se cita al imputado, pero con toda la evidencia sobre la mesa, para confrontarlo con esa evidencia. Son entrevistas muy forenses, en ese sentido. La persona puede, en ese minuto, hablar o no hablar. Por lo tanto, en un paralelo con un juicio penal, la evidencia se tiene que sostener con confesión o sin confesión. Normalmente, no hay confesión, hay un «no voy a hablar» o una oficina de prensa o algún tipo de comunicado, pero que no sirve, pues no tiene un contenido válido para lo que uno quiere investigar. El contenido hay que averiguarlo por otro lado. Y una vez terminado este trabajo, finaliza la etapa de recopilar información.

Dependiendo de las espaldas que tenga el periodista, de si hay apoyo institucional o no, tiene que intervenir algún abogado. ¿Por qué? Porque la resistencia se produce también tratando de impedir la publicación. Normalmente, hay que recurrir a alguna red de apoyo que ayude a verificar las consecuencias que puede traer la publicación y contar con lo que se necesita para soportar esa reacción. Eso determina, también, la escritura.

Por ejemplo, cuando estábamos en *La Nación Domingo*, el equipo periodístico recibió la información de que había una denuncia por violencia intrafamiliar contra Ibáñez, el dueño de los supermercados Lider. Una colega, Marcela Ramos, hizo la investigación al respecto, siguiendo todos estos pasos que comenté. Primero buscó la información. Encontró la denuncia, intentó hablar con la mujer, la denunciante, que

no quiso hablar, pero confirmó que la denuncia existía, y eso ya era suficiente. Al final, le pidió la opinión al involucrado, que optó por no pronunciarse. Luego había que escribir el reportaje. La pregunta era cómo escribirlo en una institución que era administrada por el gobierno de turno sin provocar que cayera todo el equipo. En ese punto, toca determinar cuánto estás dispuesto a arriesgar en una decisión política. Uno no puede escribir el reportaje como lo escribiría si no hubiera esa presión política. Sin presión política, el titular hubiera sido muy directo: «Empresario Ibáñez acusado de violencia intrafamiliar». En el primer párrafo, se habrían ubicado los antecedentes duros y directos de qué se le acusaba exactamente. Pero, como no teníamos espalda para hacer eso, ayudé a Marcela a buscar una forma de redactar el texto de manera tal que la noticia iba en el tercer párrafo; no en el primero. El titular era un tanto ambiguo; la bajada era sugerente. Recién en el tercer párrafo venía la bomba. En el fondo, haces un intento de mitigar el efecto que sabes que igual se va a producir. Porque el efecto se produjo: la reacción del señor Ibáñez fue comprar todos los diarios, en el tiempo en que no había internet, para que nadie lo leyera. Se trata de un juego de táctica y estrategia, en el que a veces ganas y a veces pierdes. Y determina todo: la escritura, la publicación, todo.

AO: ¿Podemos hablar de lo no dicho, lo prohibido, lo que no se debe decir, como un motor de exploración para quien escribe?

AM: Es el motor de investigación en el caso del periodismo de investigación. Hay dos vertientes: está la vertiente de lo que alguien no quiere que se sepa y la de lo no dicho. Lo no dicho puede ser un tabú. Puede ser una convención social que

no queremos mirar. No se trata de que alguien lo prohíba. Moviendo ese avispero, uno sabe que también va a haber una reacción contra el mensajero o contra quien escribe. Por ejemplo, escribí un reportaje sobre los abusos sexuales de los jesuitas, sobre la defensa corporativa de la institución. Eso es algo no dicho. Los jesuitas no me iban a intentar prohibir decir. Pero decirlo tiene un costo, el costo de patear el propio avispero considerando que soy una periodista que se ubica en un sector progresista, de gente de izquierda, entre la cual hay muchos jesuitas. Entonces, escribir sobre los jesuitas es hacer enojar a tus seguidores, a tu zona de confort.

Siguiendo un trabajo que hizo Pepe Rodríguez en España, escribí un artículo para el diario *La Nación* que se llamaba «Sexo en el clero». Cuando estaba en España vi el libro de Pepe Rodríguez y dije: «Repliquemos la misma pregunta en Chile». No era un reportaje de investigación, se trataba de algo no dicho. La pregunta era simple: «¿Tienen sexo los sacerdotes?». Entrevisté a sacerdotes, puse datos. Dije algo obvio: que los sacerdotes sí tenían sexo, que sí se masturbaban, que tenían sexo heterosexual, homosexual y las consecuencias. El trabajo ni siquiera iba hacia el tema de la pedofilia y, sin embargo, quedó la escoba. En ese momento, el año 2002, el presidente era Ricardo Lagos, perteneciente a coalición donde estaba la Democracia Cristiana. Gabriel Valdés, que era el presidente del Senado, mandó una carta de «cuero de diablo», diciendo que el diario se había convertido en una asquerosidad. Y que él, personalmente, no lo iba a leer ni a recomendar más. Esto era un golpe tremendo para el diario, porque significaba perder a uno de sus pilares de apoyo institucional. Entonces, no era algo que alguien con poder no quisiera que se supiera: era algo no dicho. Y eso

también provoca consecuencias, a veces peores. En el primer caso, reacciona Ibáñez, un empresario, de derecha, muy conservador. Eso produce un respaldo cerrado entre los tuyos, entre los pilares de apoyo del diario *La Nación*. Pero cuando tocas un tema que es muy sensible para el propio sector, ahí se raja el paño, y es muy destabilizador.

TM: A partir de las consecuencias que ocurren cuando uno habla de lo no dicho, de lo prohibido, desde tu experiencia ¿cómo definirías la libertad de expresión y la opinión?

AM: En Chile, la libertad de expresión todavía es muy formal. Cuando uno toca un tema sobre algo no dicho, o sobre algo que alguien con poder no quiere que se sepa, siempre hay una reacción adversa. Yo creo que es necesario tocar estos asuntos para que la sociedad progrese tanto en sus ideas como en sus ideales de progreso democrático. Si no, los sistemas tienden a fosilizarse y a convertirse en sistemas autárquicos. Esa es la razón y ese es el motor.

Ahora, hay países como Estados Unidos, donde la libertad de expresión ocupa un lugar muy central. Es muy robusta. No es perfecta, como en ninguna parte del mundo, pero es muy robusta. El periodista y el ejercicio periodístico tienen un nivel de protección enorme frente a las patalletas de a quien no le guste y, en general, pueden continuar haciendo su trabajo. En Chile, ha habido una evolución. No hay censura previa, entonces, uno puede decir sin temor cualquier cosa de cualquier persona. Incluso con pocas consecuencias cuando debiera haberlas, por ejemplo, en el caso de la violencia verbal hacia las mujeres, hacia las mujeres ejerciendo política. Se hacen amenazas sin ningún tipo de consecuencias, hay

uso de información privilegiada, personal, íntima en redes sociales, a destajo. Para eso no hay ningún tipo de problema. El problema aparece cuando la libertad de expresión se ejerce respecto de personas con poder. Ahí aparecen los tapones, los tapujos y las represalias. Yo entiendo el derecho a la libertad de expresión como la posibilidad de decir cualquier cosa, aunque sean contenidos ofensivos, o incómodos, sin censura previa y sin temor a represalias. Esto último no se cumple. Hay represalias, muchas, y sofisticadas, cuando la expresión tiene que ver con personas con poder.

AO: ¿Hay límites que serían importantes de considerar como parte del concepto de libertad de expresión?

AM: Una de las cosas que más cuesta entender es que la amplitud de la libertad de expresión implica que hay que soportar contenidos desagradables. Todos tenemos nuestro propio mundo de afectos, lealtades, adhesiones. Nuestra propia burbuja cultural. Y es muy difícil soportar expresiones artísticas, culturales, políticas, cuando se refieren al rebaño propio, y muy fácil alentarlas cuando se usan en perjuicio o desmedro del rebaño ajeno. Sobre esto hay muy poca cultura en Chile. La libertad de expresión no es solo para decir lo que yo quiero decir, es también para que los otros tengan derecho a expresarse aunque a mí me moleste. Creo que hoy esos son los límites de la libertad de expresión. Hay pocas personas dispuestas a transgredir las normas establecidas de ciertos grupos, no por temor a una represalia legal, si no por temor a ser aislado.

TM: En tu trabajo, has transitado desde el periodismo a la literatura y viceversa. Queríamos preguntarte qué te ha motivado a

moverte de un espacio a otro. ¿Qué distingue escribir literatura de escribir periodismo?

AM: He tenido la fortuna de vivir o de estar en lugares donde no existen esas murallas, digamos. Por ejemplo, en el mundo anglosajón existe la literatura de ficción y la literatura de no ficción. Entonces, todo es literatura. No hay división de distintos oficios. Lo que distingue una cosa de otra es la materia con la que trabajas. Esta es la distinción que yo hago y que tengo que hacer con la audiencia. A la audiencia le tengo que decir, por ejemplo, «la biografía no autorizada de Lucía Hirriart es literatura de no ficción. Todo lo que se presenta en este libro, que usa técnicas narrativas para contar la historia, está reportado y tiene fuentes que usted puede consultar y puede llegar a las mismas conclusiones, o a distintas, pero va a encontrar el camino que yo hice. Yo dejo todas las miguitas de pan para que usted vaya detrás, recogiendo, y analice el peso de la evidencia que le estoy ofreciendo».

Jack Fuller, un intelectual del periodismo, director de medios, etcétera, era además novelista. Él se ponía literalmente un sombrero cuando iba a escribir literatura, para entrar en ese otro registro. ¿Y cuál es ese otro registro? Para mí es el registro de las incertidumbres. El periodismo trabaja con certidumbres. Tiene que ofrecer algún tipo de certeza. La literatura es la incertidumbre, allí es perfectamente posible ser y no ser al mismo tiempo. La humanidad vive en la incertidumbre hasta el momento previo a que algo se solidifique, a que una convención social se convierta en tal. La incertidumbre es más corriente que la certidumbre. A mí me interesa mucho escribir sobre eso, explorarlo. Normalmente, en el periodismo ese registro se usa, pero se usa en función del *plot*, del argumento. Se pregunta

sobre los sentimientos, sobre lo que la persona pensó o sintió en función de una historia, de un argumento. En la literatura se puede explorar la psicología de los personajes para entender, sumergirse y mostrar ese mundo, sin necesidad de hacerlo en función de una historia. La psicología, las percepciones, todo lo incierto, es líquido y no necesariamente tiene principio ni final, sino que está presente de forma constante. Eso lo puedes explorar a través de la literatura. La literatura me parece que tiene un afán simple: ser una expresión artística. No busca un resultado. En el periodismo, si voy a invertir mi tiempo, mi energía, si voy a poner en riesgo mi pega y mi integridad laboral, psíquica, económica, para plantear un tema, es porque lo considero valioso, socialmente, porque creo que aporta. La literatura no tiene que aportar nada. Es un espacio de libertad y de creación.

AO: Entonces, ¿le darías un lugar a la ficción en el concepto de libertad de expresión?

AM: Por supuesto. La libertad de expresión es una condición básica, mínima, pero tampoco es irremediable para el periodismo. Sin libertad de expresión no puede haber periodismo, pero si no hay libertad de expresión el periodismo puede, igual, subvertir el orden. Se puede tomar la libertad de expresión como se la tomaron los periodistas en dictadura. No es que se les permitiera hacer ciertas cosas, sino que las hacían igual. Algunos iban presos, cerraban los medios, censuraban. El hecho de publicar es un alegato por la libertad de expresión. Pero la libertad de expresión no existe para que haya periodismo. La libertad de expresión existe para que haya seres humanos libres. Y es un anhelo, por supuesto, que también siempre es constante, inacabado.

Y que siempre está bajo una pregunta. El tema de la manifestación de Las Indetectables ¿era una performance artística?, ¿era una performance política?, ¿se debe prohibir?, ¿no se debe prohibir? Ahí se cruzan los dos lenguajes: el lenguaje político y el lenguaje artístico. La primera víctima del debate es la libertad de expresión. ¿Debiéramos ponerle más límites a la libertad de expresión? ¿O se deben permitir este tipo de contenidos en ciertos espacios y en otros no? ¿Qué pasa con los niños? ¿Qué pasa con los contenidos a los que los niños se ven expuestos? Son preguntas que nunca tienen una respuesta completa y total. Y me parece bien que se estén constantemente revisando.

TM: ¿Qué relevancia piensas que tiene la literatura en el ejercicio de la democracia?

AM: A mí me parece que, muchas veces, hay más verdad en la ficción que en la verdad formal, periodística. Uno puede mentir con estadísticas; uno puede mentir sin mentir. Los textos periodísticos son construidos. No existe un traslado literal de lo que consideramos o llamamos «verdad» a un texto periodístico. Es imposible. Hay técnicas. Y hemos desarrollado una ética periodística, ciertos métodos, ciertas convenciones de lo que se hace o no se hace, de lo que se debe hacer y lo que no se debe. Pero, aun respetando todas esas convenciones, puedo mentir o tergiversar. Puedo omitir, que es una gran manera de mentir. La literatura, todo el arte, en general (la música, las intervenciones, el teatro, etcétera), usando la imaginación puede decir más verdades de las que puede decir un titular de *El Mercurio*. Sí, la libertad de expresión no es un coto exclusivo del periodismo; tampoco lo es la verdad. La verdad transita en distintos formatos. Y tampoco existe la imaginación absoluta,

completa, y ajena a la realidad. En la literatura, la imaginación es lo de menos. Se transforma, se trabaja con la materia, pero uno no se puede imaginar lo que no conoce.

AO: ¿Cómo definirías la censura?

AM: Bueno, la censura es el intento de la autoridad, sea cual sea esta, de impedir que algo se sepa o se diga. A veces, las cosas se saben. Pero la censura intenta impedir que se digan –por eso hago la diferencia–. Los gobiernos autoritarios, dictatoriales, sustentan su autoridad en la censura. Pero, en los sistemas democráticos o parcialmente democráticos, como el chileno, hay muchos espacios de censura. El espacio más corrosivo de censura es la autocensura.

TM: ¿De qué maneras aparece la censura?

AM: Muchas veces son códigos sociales, normativos, que tenemos incorporados. El niño que le dice al rey que está desnudo está siempre ahí, dudando si lo dice o no lo dice. Hay alguien mirando, levantando una ceja, tratando de impedir que lo diga. Si es una dictadura, por supuesto que no lo va a poder decir. Le van a caer a palos. Pero hay otras maneras de impedir que la gente diga lo inconveniente o lo que alguien no quiere escuchar. De eso está lleno. Somos una sociedad bastante sectaria, en el sentido literal de la palabra, nos agrupamos por lotes de interés. La homogeneidad interna es deseable. La desviación del pensamiento es criticada, castigada.

AO: ¿En qué sentido la autocensura es el espacio de censura más corrosivo?

AM: Para soportar o superar la autocensura se necesita valor y coraje. Si escribo sobre Luksic, por ejemplo, voy a tener a toda mi barra apoyándome. Cualquier cosa que Luksic haga en mi contra va a ser un refuerzo positivo. Per, si voy a escribir sobre Izkia Siches tengo que hacer de tripas corazón, me van a caer a palos los míos.

En todos los medios hay un tótem. Cuando uno toca el tótem, te caen a palos, sea en *El Siglo* o en *El Mercurio*, sea donde sea. El ejercicio de la libertad intelectual está en ser capaz de escribir contra los tótems. Y no todo el mundo tiene esa libertad. No lo critico, no lo juzgo; lo comprendo. Es realmente duro estar ahí. Es el fuego que te quema, te duele y te hace arrepentirte, pedir perdón por haber cometido ese pecado. Entiendo que la gente no lo haga frecuentemente.

TM: ¿Lo consideras un pecado?

AM: Sí. Es un pecado para el sentido de pertenencia a estos grupos a los que uno pertenece. Al final, no te puedes quedar completamente solo, aislado. Ahí es donde se siente la conformación imaginaria del pecado, el bien, el mal, el castigo, el arrepentimiento, la redención. Todos esos conceptos que tenemos del catolicismo se aplican a los grupos de pertenencia.

AO: ¿Dirías que la censura opera de la misma forma en el periodismo que en la literatura?

AM: No. En general, la censura formal o institucionalizada pasa por alto la literatura. Y existen muchas formas de burlar la censura a través de expresiones artísticas. Existieron durante dictadura y eran para matarse de la risa. Reírse de la incapacidad de los censores de darse cuenta, digamos. La literatura

tiene muchas más herramientas, más artilugios, para evadir la censura. Pero la autocensura opera igual.

TM: ¿Cómo fue la respuesta mediática en el caso de la censura que viviste con El libro negro de la justicia chilena.

AM: En ese momento, se produjo un cierto consenso transversal, ya sea por convicción o por estética, de que esos actos de censura eran contraproducentes. Los medios desde la derecha, por ejemplo, tendían a omitir el contenido del libro. No hablaban del contenido, pero sí criticaban el hecho de que se hubiera aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado, porque perjudicaba la imagen del país en el exterior, en el momento en que Chile estaba empeñado en traer a Pinochet de vuelta.

Para los periodistas, en general, fue una causa que abrazaron. Me respaldaron mucho más de lo que yo esperaba. Yo no estaba trabajando en un medio, lo hice de manera independiente. La víctima institucional era una editorial, y no un medio de comunicación. Pero tuvimos mucho respaldo. Hubo una cierta cristalización del sentido común, tanto de sectores conservadores como de sectores progresistas, primero de que esta cuestión no produce el efecto deseado, no impide que el contenido se divulgue, al contrario; y, segundo, es contraproducente porque nadie entiende que en un país civilizado, democrático, se prohíba un libro. Llevábamos casi diez años de democracia y que todavía se estuviese aplicando la Ley de Seguridad del Estado contra los libros y que saliera un ministro de la Corte Suprema a decir que el texto intentaba destruir el poder judicial, era como «ya pues, caballero, déntrese». Fue un momento en que la censura perdió glamour, como medida, pero no desapareció, porque —como les digo— existen otras

formas de coerción legales, semilegales e informales que operan con la misma efectividad y que no hacen lucir mal a nadie.

AO: La censura, en su mejor versión, para sus propios fines, ¿es la que se disimula?

AM: Por supuesto. Es mucho más efectiva, y no puedes ir a reclamar ante nadie. No hay ningún organismo internacional que vaya a acoger tu demanda de que «me tuve que autocensurar, porque iba a perder la pega, iba a perder a mis amigos y me iba a quedar en la inopia». Si tú miras desde *El libro negro* para adelante, desde que Lagos cambió la Ley de Seguridad del Estado, estas formas de censura cayeron en total desuso. Pero yo creo que sobre todo porque se demostró que es una herramienta que produce el efecto contrario del que se busca. Entonces, ¿para qué? Si existen otros mecanismos mucho más eficientes.

TM: En relación con eso, investigando un par de cosas para la entrevista, veíamos cómo se hablaba de, en vez de censurar, borrarle las partes. Porque lo que es censurado a veces se expande mucho más, produciendo el efecto contrario.

AM: Claro, eso es «enjuagar» los textos. Lo enjuagas, lo enjuagas, lo enjuagas, hasta que no le queda color, ni sabor, ni olor. Entonces, está perfecto.

AO: Una pregunta respecto de las redes sociales, internet y la era digital. ¿Cómo piensas que la censura entra en estas nuevas tecnologías o nuevas formas de socializar?

AM: Todavía es muy cruda la interacción en las redes sociales. En el sentido, por ejemplo, de lo que les decía sobre la libertad

de expresión. Cualquiera puede decir cualquier cosa, insultos, amenazas, lo que sea. Cualquiera puede, desde su computador, impunemente decir lo que quiera. Entonces, el roce es muy brutal. Pienso en la Natalia Valdebenito, que cristaliza una manera de ser que a un amplio sector de la población no le gusta. Para ella los ataques son despiadados, brutales y tienen consecuencias en su vida cotidiana.

Junto con eso, es muy fácil hacer la mímica de la información periodística, con sus métodos, con su ética. Es muy fácil imitar el periodismo. Para distinguir un trabajo verificable de uno no verificable, tendrías que capacitar a las personas. A la mayoría no les han enseñado cómo hacerlo, a menos que hayas pasado por una escuela de periodismo. ¿Influye eso, realmente? Yo creo que hay un perjuicio en la capacidad de ejercer ciudadanía, que tiene que ver con la mala educación. No con la mala educación en términos de conocimiento, sino de no enseñar a aprender. De no enseñar a identificar, buscar, distinguir una fuente verosímil de una inverosímil. Nuestra educación formal carece de entrenamiento en pensamiento crítico. Esto se paga con ciudadanos que no pueden distinguir entre informaciones verdaderas y falsas, que no tienen suficiente conocimiento sobre cómo opera la democracia, cuál es su rol, cuáles son las consecuencias de las decisiones que se toman.

Creo que en redes sociales se manifiesta esto. Si alguien dice, por ejemplo, que el presidente Boric tiene en su casa a cinco esclavos haitianos y que se los vendió Bachelet, y alguien está dispuesto a creerlo, el problema no es que se diga, el problema es que haya alguien dispuesto a creerlo, porque no tiene las herramientas suficientes para darse cuenta de que eso es probablemente falso. Para mí eso es un problema «de arrastre». Hay

una erosión en la capacidad de ejercer la ciudadanía, que afecta toda manifestación y participación pública. Así, la posibilidad de que las mujeres tengamos igualdad de derechos en la sociedad está amenazada por esa incapacidad que tienen las personas de comprender de qué se trata la igualdad de derechos y por qué es mejor, no solamente para las mujeres, sino también para los hombres. Eso no se puede mejorar con periodismo y no se agrava con noticias falsas. Por eso a mí me gusta estar en las redes sociales, es lo más cerca que podemos estar del mundo real. De cómo es la gente, en realidad; de cómo piensa.

TM: ¿Cómo influyen el mercado y los poderes que están constituidos en lo que se puede decir?

AM: En los medios tradicionales chilenos se dice y se informa lo que ciertos sectores con poder político, económico y social autorizan a decir. Estos márgenes, por supuesto, se han ido ampliando con el tiempo. ¿Cuándo se puede decir algo en los medios tradicionales? Cuando el mensaje ya no tiene ninguna posibilidad de desestabilizar nada. Por ejemplo: cuando Pinochet estaba en la Comandancia en Jefe del Ejército, a comienzos de la transición, no se podía decir ni sugerir que él tuviera responsabilidad penal. Esta instrucción tácita llegaba hasta los ministros de la Corte Suprema. Por eso Aylwin dijo «justicia en la medida de lo posible». ¿Cuál es la medida de lo posible? Lo imposible era suponer, investigar o decir que Pinochet tenía alguna responsabilidad penal en las violaciones a los derechos humanos. Eso cambió cuando en Inglaterra tuvieron la osadía, el atrevimiento, la «tupé» –como dicen las viejas– de detenerlo. El acuerdo tácito que había en los medios establecidos chilenos se resquebrajó. Y terminó por caer con el caso Riggs. Ambos acontecimientos provocados

por acciones judiciales que tuvieron lugar fuera de Chile. No fueron ni los periodistas, ni los tribunales chilenos los que rompieron el cascarón. Pero, una vez que se rompió, todos salieron a hablar. En *El Mercurio*, en Televisión Nacional, cualquiera podía decir que Pinochet tuvo, o que era probable que tuviera, responsabilidad penal por violaciones a los derechos humanos, por fraude al fisco. Cosas que cinco años antes era imposible manifestar en los medios de comunicación tradicionales. Entonces, la desestabilización siempre se produce antes. Los medios tradicionales llegan cuando el contenido ya está enjuagado y el malestar que provoca ya sucedió. Pero sigue siendo cierto que los contenidos no salen hasta que esas elites gobernantes, que coinciden con propietarios de los grandes medios de comunicación en Chile, no autorizan los contenidos.

AO: Una última pregunta, relacionada con el tema constituyente. El proyecto de una nueva Constitución, que fue rechazado por Chile, abordaba los temas de libertad de expresión, de opinión, de buscar, difundir y recibir información e ideas, de creación, entre otros. ¿Qué opinas respecto del camino que tomó ese proyecto, en torno a esos temas? ¿Crees que iba en el camino correcto? Y ahora que estamos en una nueva etapa, si siguiéramos en la discusión constitucional, ¿qué elementos te parecerían que son importantes de agregar en el debate?

AM: Me pareció muy rescatable que no solamente se reconociera el derecho a la libertad de expresión, sino que también al derecho a recibir información. Pluralista, diversa, etcétera. Es importante porque esto implica que el Estado tiene el deber de financiar medios públicos. Qué tipo, y en qué condiciones, es una conversación que no llegamos a tener. La existencia de

medios públicos resulta indispensable porque ayuda a ampliar la agenda mediática. Voy a poner un ejemplo concreto. En 1990, cuando retornó Chile a la democracia, por una extrañeza de los últimos años de dictadura existían muchos medios opositores que siguieron existiendo por lo menos durante los primeros años de democracia. Esos medios venían con la agenda de tratar casos de derechos humanos. Por su parte, *El Mercurio*, *La Segunda*, *Las Últimas Noticias*, cada uno tenía solo un periodista de tribunales. Con el cambio de mando, llegamos hordas de periodistas de los otros medios, de *La Época*, del *Fortín Mapocho*, de las radios, de Televisión Nacional –en su primera etapa– a cubrir temas de violaciones a los derechos humanos y, particularmente, el caso Letelier, que fue el primer gran caso que se abrió. Entonces a *El Mercurio*, *La Tercera*, y a los demás, no les quedó otra opción que aumentar su planta de periodistas destinados a temas de investigación, de reporteo de tribunales y de derechos humanos. Usaban un lenguaje modificado de acuerdo con los intereses de su audiencia, pero estaban obligados a escribir sobre el caso Letelier, porque si no lo hacían, se quedaban fuera de la conversación. Hoy día, esos medios no existen, y tampoco existe un medio público que cumpla esa función morigeradora de la conversación, solo podemos conversar de lo que les interesa a los medios de derecha. No hay otros, en el mercado, que nos permitan ampliar la conversación.

Por otro lado, creer que puede haber una curatoría, aparato censor, algún ente que prohíba las informaciones falsas, me parece que es una mala comprensión del problema del fenómeno de la comunicación pública. Porque es imposible. ¿Quién va a determinar qué es falso? ¿Cuánto de falso hay? ¿Es falso el contenido de lo que alguien dice o es falso que la persona lo

haya dicho? Entonces, es entrar a un sistema de censura estatal, que para mí es el peor de los mundos. Si es por eso, prefiero que nos quedemos quietos, como estamos.

